En la Muy Noble y muy leal ciudad
de Malaga en doze dias del mes de Abril
de mill y seis cientos y ocho años se Juntaron
a Ayuntamiento los Señores Justicia y Regimiento
de esta Ciudad estando en su Sala de Ayuntamiento
Para tratar cosas de el seruicio de su Magd
y bien y utilidad de esta Republica y estando
presentes el Señor Don Eugenio de Chaves Orozco y Fazuelas
y los Señores Don Juan Bravo Ruiz Soler Alcalde
Perez Maestre de Campo Don Antonio
Perez de Mesa Ponce de Leon Don Luis de
Morote Vazquez Don Diego Ladron de Guevara
Don Salvador Andrade Don Diego Pinar de la
Torre Don Diego Albuz y Leonis Caballero
de la orden de Santiago Don Alonso Carrillo
de Don Rodrigo de Mesa y Rojas Don
Juan Ruiz Don Pedro Calderon
Don Alonso Mazuela

Poza Junta
Sacado =

Dixo que por la Antiguedad de esta
Ciudad y Para su honra
y Muy Noble Ambre se nombre = A
Cordoba Sevilla Alcalde y Cavildo
de la Colegial Santa se haga proze
sion Mañana Martes de Cuaresma
Miercoles de Mañana Ora de la Alfaraz
Comida de Mañana Ora de la Santa
Cruz y Sendo a dha Colegial a Ora de
la Soledad Dan Señor Dizipe a dho